INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/13
"ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDA PARA EL IPS"

ACLARACIÓN Nº 1

Asunción, de febrero de 2013

AL OFERENTE:

Con relación a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/13 "ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDA PARA EL IPS"** se realizan las siguientes aclaraciones a las consultas presentadas:

Consulta 1

Por la presente solicitamos que nos informen si para la licitacion de la referencia donde solicitan 200 sillas de ruedas, podriamos ofertar 170 unidades en forma inmediata y el saldo de 30 unidades a 6 meses. Dicha petición es debido a que actuamente esta es la cantidad que disponemos en stock, evitando asi incurrir en falta con las entregas.

Respuesta:

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado.

Consulta 2

Seccion VII Anexos, Documentos que componen la Oferta, c) Documentos Legales, Declaración jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante, solicitamos que dicha Declaración Jurada sea otorgada y firmada por el Representante / Importador (Oferente) debido a que el responsable frente a la Convocante es el Oferente.

Respuesta:

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado.

Consulta 3

Sección III Suministros Requeridos, Item N° 1 Silla de Ruedas, punto 1.6 Normas de calidad especificas FDA, CE o JIS al menos dos de ellas y punto 1.7 Normas de calidad generales ISO 13485 /ISO 10542, solicitamos que dichos puntos 1.6 y 1.7 sean convertidos en un solo punto, y se solicite específicamente Normas Internacionales de Calidad FDA, CE, JIS o ISO 13485 al menos una de ellas. Nuestra solicitud se debe a que dicho Item no es un equipo de alta complejidad por que seria mas suficientemente la presentación de uno de dichos certificados de calidad para demostrar que el mismo es fabricado de acuerdo a las normas internacionales

Respuesta:

Remitirse a la Adenda 1

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María Benítez Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios